

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

12ª REUNION

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y MARTIN GARCIA NIN

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 1º de julio de 1997.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 2, a la hora 18, a fin de informarse de los asuntos entrados, entre los que se encuentra el Mensaje y Decreto del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Ministerio de Economía y Finanzas".

Martín García Nin
Secretario

Mario Farachio
Secretario**"**

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Milton Antognazza, Marina Arismendi, Danilo Astori, Brum Canet, Alberto Couriel, Sergio Chiesa, Hugo Fernández Faingold, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, José P. Laffitte, Rafael Michelini, Carlos Julio Pereyra, Helios Sarthou** y **Albérico Segovia,** y los señores Representantes **Washington Abdala, Marcos Abelenda, Mario Acosta, Julio Aguiar, Alvaro Alonso, Guillermo Alvarez, Fernando Araújo, Daniel Arena, Roque Arregui, Alejandro Atchugarry, Pedro Balbi, Gabriel Barandiarán, Raquel Barreiro, Luis Batlle Bertolini, José Bayardi, Ricardo Berois Quinteros, Jorge Boerr, Luis Alberto Bolla, Gustavo Borsari Brenna, Omar Castro Riera, Jorge Coll, Daniel Corbo, Gabriel Courtoisie, Guillermo Chifflet, Daniel Díaz Maynard, Mario L. Espinosa, Ricardo Falero, Yamandú Fau, Alejo Fernández Chaves, Ruben Ferreira Chaves, Luis Fontes, Javier García Duchini, Daniel García Pintos, Arturo Heber Füllgraff, Pedro L. Hernández, Doreen Javier Ibarra, Carlos Lago, Julio Lara, Dimar Larroque, Ariel Lausarot, Carlos Lazcano, Ramón**

Legnani, Héctor Lorenzo y **Losada, Gerardo Llaguno, Jorge Machiñena, Felipe Michelini, Ricardo Molinelli, Marta Montaner, José Mújica, Silvio Núñez Guerra, Ruben Obispo, Julio Olivar Cabrera, Daniel Ordusgoity, Jorge Orrico, Jorge Pacheco Klein, Jorge Pandolfo, Gustavo Penadés, Ramón Pereira Pabén, Gonzalo Piana Effinger, Humberto Pica Ferrari, Enrique Pintado, Iván Posada, Juan Carlos Raffo, Eduardo Rodino, Enrique Rubio, Fernando Saralegui, Diana Saravia Olmos, Roberto Scarpa, Víctor Semproni, Carlos Sineiro, Carlos Soria, Guillermo Stirling, Carlos Testoni** y **Daisy Tourné.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Alberto Cid, Susana Dalmás, Jorge Gandini** y **Dante Irurtia** y los señores Representantes **Luis Alberto Andriolo, Bernardino Ayala, José Carlos Cardoso, Carlos Dos Santos, Luis José Gallo Imperiale, José Hualde, Juan A. Singer** y **Pedro Suárez Lorenzo;** con aviso, los señores Senadores **José Andújar** y **Carlos M. Garat** y los señores Representantes **Fernando Artola, Carlos Baráibar, Susana Bergeret, Yolanda Betancour, Juan Federico Bosch, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Adolfo Falero, Carlos Gamou, Alem García, Arturo Guerrero Silva, Félix Laviña, José Mahía, Julio C. Matos Pugliese, León Morelli, Claudia Palacio, Agapo Luis Palomeque, Darío Pérez, Carlos Pita, Yeanneth Puñales, Edison Sedarri Luaces, Marisa Solís, Jaime Mario Trobo** y **Walter Vener Carboni;** y sin aviso, los señores Senadores **Jorge Batlle, Luis Brezzo, Guillermo García Costa, Luis Alberto Heber, Luis Hierro López, Luis E. Mallo, Pablo Millor, Luis B. Pozzolo, Américo Ricaldoni, Wilson Sanabria, Walter Santoro, Nicolás Storace, Orlando Virgili** y **Ricardo Voelker.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierto el acto.

(Es la hora 18 y 14 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 2 de julio de 1997.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes adjuntando copias de los Decretos por los que se aprueban:

La reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

La reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes" del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas".

La reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 032 "Dirección General de Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".

-A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes adjuntando copias de las Resoluciones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas declarando excedentes cargos y funciones contratadas del Programa 003 "Dirección Nacional de Vialidad" y Programa 004 "Dirección Nacional de Hidrografía".

-Ténganse presente y agréguense a sus antecedentes.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje adjuntando copia de la Resolución de la Presidencia de la República por la cual se declaran excedentes cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística" del Inciso 02, "Presidencia de la República".

-Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

La Cámara de Senadores remite nota solicitando la convocatoria de la Asamblea General a fin de resolver las discrepancias surgidas en la sanción del proyecto de ley por el que se declara Monumento Natural a la Gruta del Palacio.

-A la Comisión de Fomento.

La Suprema Corte de Justicia remite el Mensaje Nº 143 comunicando el testimonio de la sentencia dictada por esa Corporación en el que declaró la excepción de inconstitucionalidad de los artículos 30 y 36 de la Ley Nº 15.903, relacionada con la aprobación de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 1986.

-Téngase presente. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

La Junta Departamental de Canelones remite nota comunicando la Resolución adoptada por la que no acepta las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas a sus modificaciones introducidas al Presupuesto de dicha Junta correspondiente al período 1997-1999.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

Las Juntas Departamentales de Salto, Canelones y Paysandú de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 492 de la Ley Nº 16.226 adjuntan su Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 1996.

-Ténganse presente.

El Tribunal de Cuentas de la República remite nota adjuntando las observaciones formuladas a varios expedientes del Banco Hipotecario del Uruguay.

-Téngase presente. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

Las señoras Senadoras Marina Arismendi y Susana Dalmás y los señores Senadores Danilo Astori, Alberto Cid, Alberto Couriel, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, Helios Sarthou y Albérico Segovia cursan nota adjuntando la resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en relación a la contratación del Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez por parte de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a efectos de que la Asamblea General adopte resolución.

-Repártase.**”**

4) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo número para celebrar sesión, queda terminado el acto.

(Así se hace. Es la hora 18 y 16 minutos)

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Don Martín García Nin
Secretarios

Don Freddy Massimino
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205148/97